

PLAN GLOBAL DE DESARROLLO 2019-2021

CLAUSTRO DE ESTUDIANTES

12 de septiembre de 2018

Hora de inicio: 8:20 am

Hora de finalización: 12:05 am

Moderador: Kevin Asdrúbal Flórez

Relator: Luisa Fernanda Gómez Correa

Delegados: Mariana Gutiérrez Múnera, Mauricio Herrera Palacio

Inicialmente se plantea el orden del día, el cual será iniciar la discusión con las siguientes preguntas planteadas:

¿Es la educación superior pública un bien público o un bien privado?, ¿Cómo puede la universidad contribuir a la identidad de la nación en su diversidad?, ¿Cómo puede la Universidad promover y fomentar el acceso a la cultura a los colombianos?, ¿Cuál es el valor agregado que genera la universidad Pública?, ¿Por qué vale la pena sostener y fortalecer la educación superior pública?, ¿Por qué apostarle a la financiación de la educación superior vía oferta?, ¿Por qué es la universidad el proyecto cultural y colectivo de nación?

Adicionalmente se plantean discusiones sobre temas que puedan ser de importancia durante el claustro. Dándole así inicio a la discusión.

1. ¿Es la educación superior pública un bien público o un bien privado?

Se hizo necesario definir con claridad que es un bien público y un bien privado. Se concretó que la universidad pública tiene como principio fundamental la inclusión de todas las maneras de pensar, creencias, ideologías, entre otras; adicionalmente depende financieramente del estado. Otra característica es que al ser un bien público debería estar distribuida en todo el país.

Teniendo en cuenta lo anterior se balancearon los aspectos actuales de la universidad entre características de un bien público y privado. Entre las razones que la hacen un bien público es parte de la financiación que se recibe por parte del estado (aunque claramente no es suficiente), la existencia de sedes fronterizas que permite llevar los conocimientos fuera del centro del país, (aunque reconociendo que es necesario ampliar igualmente su cobertura y calidad) y las herramientas disponibles para mejorar el ámbito académico y social, como bienestar universitario, monitorias y asesorías, entre otros. Respecto a las razones que la hacen tender hacia un bien privado, es que en la actualidad gran parte del soporte financiero entra por medio de actividades de extensión, lo que resalta la importancia de estas actividades para la supervivencia de la universidad. Por otro lado, el principio de inclusión es violado de diversas maneras; claros ejemplos se encuentran en el costo del pin de admisión en comparación con universidades privadas, los cuales en ocasiones no tienen mucha diferencia de precios con los nuestros; adicionalmente luego se filtra a las personas en el examen de admisión según sus

conocimientos previos, sabiendo que no todos tienen el mismo acceso a educación de calidad, posteriormente se excluye de nuevo según el cupo en las carreras. Por otro lado, el aumento en el valor de las matrículas es un problema para gran parte de la comunidad. Respecto a este punto también se habló sobre altos costos en el sostenimiento de la vida universitaria, como costos no tan favorables en los alimentos, utensilios, papelería, entre otros; además el escaso apoyo económico que se recibe para las salidas de campo.

Al tratar estos puntos, analizamos que en teoría la universidad debería ser pública, sin embargo, en la práctica puede tender más hacia lo privado. Además, se trató que en la actualidad luchar por una educación pública puede ser una utopía, pero tampoco nadie quiere que sea un bien privado. Se debe reconocer tal vez la actualidad de la universidad como un híbrido entre un bien público y privado.

2. ¿Cómo puede la universidad contribuir a la identidad de la nación en su diversidad?

Solo por el hecho de que la universidad exista ya está aportando a la diversidad en la nación, ya que la misma palabra universidad implica universalidad. Como universidad se debe aportar a aumentar los conocimientos propios del país, a conocernos en todos los ámbitos para fomentar el cuidado de la identidad. Por otro lado, la descentralización implica que haya diversidad de culturas, etnias, pensamientos, entre otros, apoyando claramente a la diversidad, por lo cual es importante fortalecer las sedes de frontera y ampliar su cobertura. Adicionalmente la universidad puede contribuir por medio de apoyos a actividades culturales y deportivas, pero enfatizando en que no solo se realicen dentro de la comunidad universitaria, sino llevarla a otros lugares. Por otro lado, las actividades de extensión solidaria aportan de gran manera, ya que ayudan a solucionar problemas de las comunidades o de la sociedad en general lo cual permite conservar la identidad desde la raíz. También se señala la creación de programas que creen lazos entre los estudiantes de la universidad con los niños y estudiantes de los colegios (incluyendo también lugares alejados), pero no solo con ellos sino también con sus familias. Que esta actividad no este enfocada meramente a invitarlos a entrar a la universidad sino ayudarles a respaldar su identidad. Además, estos proyectos ayudarían a transmitir el conocimiento sobre las carreras que hay y que son realmente; lo cual aporta a obtener otros beneficios como a disminuir la deserción estudiantil.

3. ¿Cómo puede la Universidad promover y fomentar el acceso a la cultura a los colombianos?

Primero se reconoce y analiza que hay un problema de concepción de cultura, la cual percibimos como un espectáculo o entretenimiento, no como una expresión que invita hacia la crítica y crecimiento. Esta concepción como un espectáculo no es sólo un concepto propio, sino que para la universidad también se demuestra de esta manera. Desde la universidad se sigue alimentando la idea que es entretenimiento, ya que no se promueve la cultura como parte de la formación; la universidad no se vislumbra como centro de educación y cultura sino netamente como una producción académica. Igualmente hay que reconocer que la oferta cultural en la universidad aumenta, sin embargo, muchos de estos

espacios no están ligados a la comunidad y en muchas ocasiones hay poca asistencia a estos eventos.

Se trata el tema de fomentar la universidad a puertas abiertas, es decir aumentar la facilidad de personas que no pertenecen directamente al campus, como ciudadanos, estudiantes de otras universidades entre otros, poder entrar al campus para disfrutar y compartir de la cultura.

Adicionalmente se analiza el tema de la oferta de materias con componente cultural y social, ya que en muchas ocasiones los estudiantes no participan en actividades culturales ya que todo el tiempo están estudiando para poder cumplir con actividades académicas y si se asiste se estaría perdiendo tiempo valioso. Un ejemplo de estas materias a ofertar podrían ser las lenguas indígenas, conocimientos ancestrales, entre otros.

Por otro lado, se trata el tema de que en los exámenes de admisión se incluyan otras maneras de ver el mundo, como los conocimientos ancestrales de las comunidades del país que no tienen donde plasmar estos conocimientos en este examen y por el contrario resultan afectados por los conocimientos que ponen a prueba.

Finalmente, se trata también el tema que muchas veces los profesores ven la participación en eventos culturales como una pérdida de tiempo o una excusa para no dedicarse más al estudio. En conclusión, es necesario que desde la universidad se integre la cultura con la academia.

4. ¿Cuál es el valor agregado que genera la universidad Pública?

El valor agregado más importante es el deber o responsabilidad social que tiene la universidad con todo el país, ya que son todos los ciudadanos los que invierten recursos para la educación. Adicionalmente la universidad tiene un sentido unificador como nación. Desde la universidad se debe construir país y responder a las problemáticas de este.

5. ¿Por qué vale la pena sostener y fortalecer la educación superior pública?

Se debate el sentido de esta pregunta, ya que simplemente la educación es un derecho fundamental, debe ser inherente al ser humano. Sin embargo, por otro lado, se analiza esta pregunta como la importancia de fortalecer y mantener el valor agregado de la universidad. La educación pública representa aún la comunión con lo público; además la única forma de cambiar el país es a través de que Colombia pueda conocerse y educarse.

6. ¿Por qué apostarle a la financiación de la educación superior vía oferta?

La financiación vía oferta implica ampliar los recursos de parte del estado a la universidad según la cantidad de estudiantes matriculados; la universidad ha venido ampliando los cupos por obligación, sin embargo, no ha recibido aumento en la financiación. Por otro lado,

este tipo de financiación se debate la sobrevivencia de algunas carreras con baja demanda, ya que supone un costo mayor el mantenimiento de carreras con pocos estudiantes.

Se corre el riesgo de que por este medio de financiación se aumente la cantidad de cupos ofertados a costa de la calidad en la educación y además se puede tender hacia la transformación de un bien que en teoría es público hacia el privado.

Adicionalmente se resalta la necesidad de cambiar la concepción de universidad pública, no como una opción únicamente visible cuando no se tiene la suficiente capacidad monetaria o por la oferta de la carrera deseada; sino que se debe ver principalmente por la alta calidad en la educación. Así mismo, si somos estrictos se debería exigir el 100% de la financiación por parte del estado, y que el recaudo proveniente de las actividades de extensión sea para las mejoras continuas de la universidad.

7. ¿Por qué es la universidad el proyecto cultural y colectivo de nación?

La creación de la universidad responde a la necesidad de la educación con libertad de culto. En la universidad hay espacios de debate y hay diferencias culturales.

Sin embargo, aunque en la universidad deber primar la cultura y la inclusión, se debate que en cierta medida “la universidad nacional es la privada de las públicas”, esta de puertas cerradas para otras personas. Antes se concebía la universidad nacional, en este caso sede Medellín, como la universidad de la ciudad, un espacio donde los ciudadanos podía venir a disfrutar del espacio verde, del conocimiento, de las actividades culturales; sin embargo, en la actualidad el acceso para las demás personas es difícil. Por lo tanto, se concluye que se debe mejorar la facilidad de acceso para las demás personas, para que en realidad sea un proyecto colectivo y para que la universidad no sea vista únicamente como un lugar de estudio sino de crecimiento nacional.

Discusión adicional

Se presentó mayor afluencia de estudiantes al claustro en comparación con otros espacios semejantes para la carrera. Una compañera resalto las ventajas de este tipo de reuniones en comparación con otros espacios como la asamblea general de estudiantes, debido a la difusión oficial y masiva del evento y a que se lleva un mejor orden, tiempos e información más acorde. Los mismos estudiantes resaltan la importancia de estas discusiones y demuestran interés por seguir realizándolos. Adicionalmente la profesora Ligia Estela resaltó igualmente la importancia de la apropiación de estos espacios, invitando además a los estudiantes a participar como representantes estudiantiles ante la facultad; ya que para construir universidad es necesario tener representación en los espacios indicados. Además, señaló que en estos estos espacios es fundamental el respeto y no tener posiciones personales.

Anexo:

Dos representantes de las carreras de Zootecnia e ingeniería agronómica vinieron en medio del claustro a invitarnos a unirnos a la reunión de los estudiantes de estas carreras para llevar a cabo el claustro de otra manera, no en el orden propuesto por la dirección nacional. Donde se tratarán temáticas y discusiones propuestas por los mismos estudiantes que estuvieran más enfocadas a las problemáticas de la facultad. Se decidió que el claustro de nuestra carrera se realizaría siguiendo las preguntas orientadoras y la dinámica utilizada, y que sería más útil realizar luego de esta discusión una reunión con los estudiantes y los representantes de las carreras de la facultad.